

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

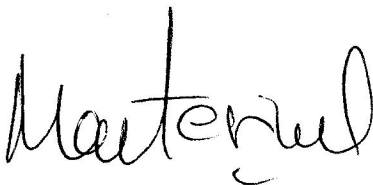
Angel IBÁÑEZ HERNANDO y Sandra MONEO Díez, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuáles son las previsiones de ejecución de nuevas instalaciones en la red pública de puntos de recarga para vehículos eléctricos en la provincia de Burgos? ¿Cree el gobierno que con los 375 puntos existentes en la actualidad se garantiza un adecuado servicio para los conductores de vehículos eléctricos, teniendo en cuenta que en muchos puntos no se cumple ratio de 50 km de distancia, y que esta ratio solo se cumple en vías de alta capacidad?

Madrid, 6 de mayo de 2025



Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL